

# LA REDUCCION DE SAN ANTONIO DE OBLIGADO DEL CHACO SANTAFESINO

CAYETANO BRUNO S. D. B.

Esta reducción, que se mantuvo en eficiencia por tiempo de diez años (1884-1894), vino a completar la serie de reducciones de la zona —San Javier, Santa Rosa de Calchines, San Martín Norte, la Purísima Concepción de Reconquista y San Jerónimo del Sauce— surgidas en las décadas anteriores <sup>1</sup>.

Al par que floreciente, gracias al empuje que recibió al nacer, fue signo de contradicción y de tragedia, así para sus habitantes como para su doctrinero.

## 1. *Institución y primer funcionamiento*

Fundóse la reducción el 22 de junio de 1884 entre la Colonia Ocampo y Las Toscas, a solicitud del coronel Manuel Obligado, jefe de la frontera del norte de la provincia de Santa Fe, por obra del franciscano fray Ermete Costanzi <sup>2</sup>.

Así que dispuso Obligado de un fuerte grupo de indios tobas, escribió al presidente Roca con fecha 28 de mayo de 1884:

Hoy se me han presentado los caciques José Niño, Francisco Antonio, y los capitanejos Bartolo y Novalori con 64 indios de lanza y 171 de chusma. En breve se le juntarían también los mocobíes de Reconquista <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Véase mi obra *Historia de la Iglesia en la Argentina*, vol. XI, Buenos Aires, 1976, p. 359-365.

<sup>2</sup> Da fe el Archivo Parroquial de Las Toscas: "Libro Primero de Bautismos [1884-1894] de la Nueva Reducción de San Antonio de Padua, Pueblo Obligado. Fundada por el Reverendo Padre Vice Prefecto de Misiones Fray Ermete Costanzi el día 22 del mes de junio del año 1884" (portada). La primera partida pertenece al 24-VI-1884, "en esta Capilla provisoria de la Reducción de S.<sup>n</sup> Antonio de Padua" (p. 1).

<sup>3</sup> Archivo General de la Nación, *Archivo Julio A. Roca*, leg. 38, *Correspondencia recibida (1884)*.

Días después solicitaba del prefecto de Misiones fray Vicente Caloni un sacerdote para su atención espiritual, a lo cual correspondía aquél enviándole a fray Ermete Costanzi, futuro gran conductor de la indiada reducida. El cual, llegado a Reconquista, tomó el mando de aquella abigarrada tropa de 215 indios montaraces, que embarcó hasta ponerla en Las Toscas, desde donde escribía a Caloni el inmediato 4 de julio:

El día 22 [de junio] desde Las Toscas se formaron todos los indios, incluso treinta y tantos más de otro cacique, Juan Chará, y varios de los vecinos más distinguidos de Las Toscas, llevando los caciques procesionalmente y con edificante devoción la estatua de San Antonio de Padua, a quien se eligió por patrono . . .

Se depositó el Santo sobre una pequeña mesa bajo una carpa, que desde ese momento me sirve de iglesia. Después de unas breves preces a San Antonio, dirigí la palabra al auditorio sobre la civilización de los indios, sus ventajas y los obstáculos que encuentran los misioneros . . .

El día 24, fiesta de San Juan Bautista, celebré la primera misa, que el señor coronel Obligado quiso ayudarla.

Nueva fiesta hubo el 28 de junio con la llegada de otros 136 mocobies conducidos de concierto por el cacique Chará. A que se agregaron por la tarde 31 indios más. Con los que se redondeaba la cifra de 400 sobre poco más o menos.

Autorizaba el gobierno nacional el 11 de julio siguiente "para designar con el nombre de *reducción de San Antonio de Padua y pueblo Obligado*" la citada población indígena<sup>4</sup>.

Describió el padre Costanzi lo material de la población y su funcionamiento en lo religioso:

El aspecto presente de la reducción es en forma de herradura de caballo, compuesta de puras chozas construidas con pasto y, en el centro, de dos carpas, una que me sirve de casa y otra de capilla, donde todos los días celebró la Santa Misa.

Mañana y tarde les enseño a rezar a chicos y grandes, y como en la carpa apenas caben el sacerdote y el ayudante, están los indios a campo abierto, y con muy buena voluntad se prestan a las pequeñas instrucciones en que, de noche, cerca de una abundante fogata, me entretengo con los niños y mayores hasta las ocho, haciéndoles algunas explicaciones religiosas y cristianas, según la inteligencia de ellos.

A la instrucción religiosa, que el padre Costanzi daba en lengua mocobí, se añadía el cultivo de la tierra para los mayores, y la escuela para los niños, según era de ritual en las doctrinas.

<sup>4</sup> Ambos documentos, en el Archivo del Convento de San Lorenzo, leg. *Misiones*.

Tuvo un gobierno militar, 43 kilómetros cuadrados de terreno y "todos los elementos de trabajo, animales, carros y herramientas".

Pero cuando ya parecía la reducción andar boyante, llegó el decreto del gobierno nacional del 10 de diciembre de 1885, con orden de disolver todas las colonias indígenas.

Recibiólo el coronel Obligado, y fuera de sí telegrafió dos días después al prefecto Caloni:

Me sorprende decreto 10 del corriente sobre disolución colonias indígenas en que está incluida San Antonio; hago esfuerzos para salvarla. Conviene que usted se dirija al Presidente, rogándole mande inspeccionarla antes de proceder su disolución; convendrá que usted bajara a Buenos Aires sobre esto que urge.

Desde Santa Fe solicitó, en efecto, Caloni la citada inspección a Roca el 28 de diciembre, "interesado en conservar esa importantísima fundación con 700 indígenas, en donde hemos levantado una capilla-escuela y se ha logrado fomentar rápidamente la población más importante de la costa".

También el ministro de Gobierno de Santa Fe, José Gálvez, escribió el mismo día y en igual sentido a Roca<sup>5</sup>. De suerte que todo se resolvió en bien; como que el 1º de enero de 1886 recibía Caloni un telegrama del vicegobernador de Santa Fe, don Cándido Pujato, en nombre del presidente con la ansiada nueva:

La reducción de San Antonio de Las Toscas quedará incólume<sup>6</sup>.

## 2. *El apogeo*

Con haber cumplido en 1886 sólo dos años de vida la población, ya podía Costanzi allegar noticias de mucho más bulto acerca de su tejemaneje al prefecto de Misiones fray Vicente Caloni.

Esta nueva misiva de fecha 22 de junio, tomaba el tiento a la reducción; la cual no era "más toldería o agrupaciones de ranchos", conforme a lo descrito en el oficio anterior, sino "un pueblo bien formado".

<sup>5</sup> Esta documentación se guarda en el Archivo General de la Nación, *Archivo Julio A. Roca*, leg. 48, *Correspondencia recibida* (1885).

<sup>6</sup> La reprodujo el propio Caloni en su relación al cardenal Juan Simeoni, prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, el 10-VII-1886 (Archivo de la S. C. de Propaganda Fide, Roma. *Scrittura riferite nei Congressi - America Meridionale*, vol. 15 [1886-1889], f. 150 v.-153).

Tenía "calle principal de dieciséis cuadras de largo, casi toda poblada de casas [para] habitación de los indígenas, bonitas azoteas, la plaza principal, cuartel, escuela e iglesia".

Había cuarenta edificios de ladrillo, noventa de estanteo y otros en construcción, más "dos panaderías, siete casas de negocio, cinco carpinterías, una botica, una herrería, tres fábricas de ladrillo, una carnicería y una fonda".

La población alcanzaba a la respetable cifra "de 1.200 habitantes, la mayor parte indígenas y los demás criollos y extranjeros, éstos de varias naciones y aquéllos casi todos correntinos".

Ya desde los comienzos de diciembre de 1885 había iglesia nueva en San Antonio de Obligado y en Las Toscas.

La figura del padre Ermete se agranda a medida que se va leyendo este escrito, verdadero paradigma de su acción apostólica:

De todas partes vienen pobladores a quienes se les distribuye un sitio gratis, con la sola condición de poblarlo; y ahora estoy autorizado por el excelentísimo gobierno de esta provincia para la distribución de las chacras . . .

Ya existe un plantel de caña de azúcar para establecer un destiladero, que estará listo para el año entrante y dará mucha importancia a esta población.

Se ve que también el gobierno nacional le deparaba entera confianza; como que en ese mismo mes de junio de 1886 le había remitido "bueyes y arados, carros y otros elementos de agricultura". Los indios de San Antonio, a su vez, formaban la "guardia de seguridad como los mejores veteranos" en la Colonia Ocampo, Las Toscas y Florencia. Habían fabricado "un puente de madera como de sesenta metros de largo y diez de ancho", y cumplido "comisiones, casi sin interrupción". No se lamentaban "ni robos ni peleas" que pudiesen incomodar al vecindario<sup>7</sup>.

Cabalmente en aquel año de 1886 llegaba la reducción a su apogeo. Y no parece que bordara de realce en sus apreciaciones el padre

<sup>7</sup> Estas notas se guardan en el Archivo del Convento de San Lorenzo, leg. *Misiones*, y *Papeles y cartas varias*. Las publicó TEÓFILO PINILLOS, *Historia del Convento de San Carlos de San Lorenzo*, Buenos Aires, 1949, p. 143-150. Véase también la *Memoria del prefecto de Misiones Fr. Pedro Iturralde*, Santa Fe, 14-IV-1899 (Archivo del Convento de San Lorenzo, leg. *Misiones*), y las publicaciones del mismo FR. PEDRO ITURRALDE, *El padre fray Ermete Costanzi, misionero franciscano*, Buenos Aires, 1930, p. 16 y sig.; y de FR. VICENTE CALONI, *Apuntes históricos sobre la fundación del colegio de San Carlos y sus misiones en la provincia de Santa Fe*, Buenos Aires, 1884, p. 65-67.

Costanzi, cuando el 26 de junio le daba al prefecto de misiones los más halagüeños informes acerca de la indiada reducida:

No es ya una toldería o agrupación de ranchos, conforme la describí en otro anterior, sino un pueblo bien formado, según las delineaciones practicadas al respecto.

Lo diseñaba con minuciosidad a renglón seguido:

El pueblo se compone de 16 cuadras de largo, casi todas pobladas de casas, habitaciones de los indios, bonitas azoteas, plaza principal, cuartel, escuela e iglesia: y como éstas, otras calles más, que en su totalidad cuentan como 40 casas de ladrillo, la mayor parte de azotea, 90 y más de estanteo, sin contar los ranchos y casas que están en construcción.

Además 2 panaderías, 7 casas de negocio, 5 carpinterías, una botica, 3 fábricas de ladrillos y una fonda, etc., con una población de 1.200 habitantes, la mayor parte indígenas y los demás criollos y extranjeros.

La iglesia, habilitada en diciembre del año anterior, tenía tres campanas. Lo más satisfactorio acaso para fray Ermete era la convivencia pacífica con la vecindad del norte santafesino:

De las autoridades de estas colonias vecinas hasta la fecha no hemos tenido queja de ninguna clase, ni tampoco hemos lamentado robos ni peleas.

Tanto agradó a Caloni este informe, que lo dio a la estampa en *El Lábaro - Periódico Católico* de Santa Fe, el domingo 11 de julio de 1886<sup>8</sup>.

### 3. *La sublevación del 7 de marzo de 1887*

Desde Santa Fe el 14 de abril de 1889 señaló fray Pedro Iturralde, prefecto de Misiones entonces, al ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Amancio Alcorta, las diversas causales que provocaron el malogro de tan prometedor cristianidad:

Esta reducción alcanzó un notable grado de prosperidad en los dos primeros años de su existencia, llegando a contar muy cerca de 2.000 indios.

Pero el cólera, que se declaró a fines de 1885, la sublevación de los mocobíes acaecida en marzo de 1887 y finalmente el hecho de que el gobierno de la provincia de Santa Fe enajenó los terrenos de la reducción . . . , fueron las causas que ocasionaron su ruina<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Año I, núm. 105. Se conserva un ejemplar en el Archivo de la S. C. de Propaganda Fide, Roma, *ibidem*, f. 57 v.

<sup>9</sup> Esta *Memoria* del P. Iturralde se guarda original en el Archivo del Convento de San Lorenzo, leg. *Misiones*.

La famosa sublevación del 7 de marzo de 1887, cruel e inicua-mente ahogada en sangre, tuvo por teatro la misión, y por víctimas principales al mayor Marcos Piedra, que comandaba el cuerpo militar anexo, más otros cristianos, y un grupo considerable de indios sacrificados despiadadamente por la tropa.

Víctor Pongratz, presente en San Antonio de Obligado el día de la sublevación, culpó al padre Costanzi de haber provocado la sublevación por mal trato de los indios. El relato de Pongratz se publicó en *La Nación* del 22 de marzo de 1887.

Esto obligó al inculcado a volver por sí en una larga relación enviada al presidente Juárez Celman el 9 de abril inmediato<sup>10</sup>.

Por respeto al fallecido jefe, calló Costanzi la responsabilidad que a éste le correspondía. Pero, transcurridos algunos lustros de aquellas escenas de sangre, creyó de su deber el padre Iturralde esclarecerlos por lo que motivó después.

En el antes citado informe de 1899 enviado al ministro Alcorta hizo una velada referencia de los hechos:

El jefe de aquel gobierno utilizó en provecho propio lo que el gobierno nacional destinaba a los indios. Estos sufrían y callaban. Pero un día la injusticia llegó al colmo. Para complacer a un personaje, el jefe pidió una criatura: se la negaron; y, no pudiendo obtenerla a las buenas, la obtuvo violentamente, arrebátandósele en persona a la madre que la amamantaba. A la noche del día siguiente la tribu mocobí, a la que pertenecía la criatura arrebatada, se sublevó matando al jefe y a su asistente . . .<sup>11</sup>

En otro escrito de 21 de mayo de 1904 fue Iturralde más explícito, señalando con sus nombres las personas y documentando las denuncias:

Telegramas oficiales sobre una criatura indígena de San Antonio de Obligado que el mayor don Pascual [Marcos] Piedra envió al general Rudésindo Roca.

La violencia con que el mayor Piedra se apoderó de la criatura fue la causa inmediata de la sublevación de la indiada acaecida el 7 de marzo de 1887.

Estos telegramas se guardan para la historia, y como justificativo del padre misionero fray Ermete Costanzi, que fue calumniado con motivo de aquella sublevación; y quien, teniendo en su poder estos telegramas y pu-

<sup>10</sup> Lo uno y lo otro pueden verse en el Archivo del Convento de San Lorenzo, leg. *Expedientes y asuntos interesantes de la Prefectura*.

<sup>11</sup> Archivo del Convento de San Lorenzo, leg. *Misiones*.

diendo además probar la violencia con que se había procedido arrebatando la criatura de los brazos de la madre que la defendía, guardó silencio por respeto a la memoria del mayor Piedra<sup>12</sup>.

Cuanto sucedió después como remate del citado atropello fue descrito por fray Ermete a Juárez Celman en la citada nota del 9 de abril de 1887.

El domingo 6 de marzo, "como a las diez de la noche", el cabo de guardia puso en conocimiento del mayor Piedra que los indios encarcelados Pablo y José "estaban por alborotarse". Corrió el mayor, y cometió allí el primer descompás:

Al ponerles los grillos le dio [con ellos] un golpe a cada uno en la cabeza, que los dejó como muertos por un largo rato.

Vueltos en sí uno y otro, acordaron con los demás presos fugarse. Y, fracturadas las esposas, iban a ejecutarlo de madrugada, cuando llegó el mayor en mangas de camisa empuñando un revólver. Lo acompañaba el sargento Cleto armado de lanza.

La narración textual de Costanzi no pierde ripio:

Salieron los dos a pie, avisando a los asistentes que ensillasen los caballos y que los siguiesen: si por acaso alguno quisiera escapar lo alcanzarían con el caballo.

Efectivamente como a unos cuatrocientos metros de la guardia los alcanzó y les preguntó:

—*¿Ustedes son los que quieren sublevarse?*

Contestaron:

—*Sí, somos.*

Y al oír esta contestación el Mayor descargó un tiro de revólver. Entonces todos lo rodearon, y a lanzazos muy pronto lo dejaron muerto<sup>13</sup>.

El sargento Cleto logró escapar con sólo una lanzada en el pie derecho; y, corriendo a los depósitos, halló que "estaban armándose los indios para perseguir a los sublevados e incorporarse al Mayor".

Los cuales, viéndose comprometidos al conocer el hecho, se sublevaron también, lancearon a un señor Saturnino Giménez que les re-

<sup>12</sup> Archivo del Convento de San Lorenzo, leg. *Expedientes y asuntos interesantes de la Prefectura*. Hay allí dos telegramas: en uno Rudesindo Roca pide una chinita al mayor Piedra; y en otro declara haberla recibido.

<sup>13</sup> Era "natural de Córdoba . . . , como de cincuenta años de edad" (Archivo Parroquial de Las Toscas, *Libro I de Defunciones de San Antonio de Obligado [1884-1898]*, p. 13).

partía las armas<sup>14</sup>, e hicieron tres disparos contra Cleto, que pudo afortunadamente escabullirse.

Y fugándose todos, arrastraron por la fuerza a los más pacíficos, cometiendo lamentables atropellos. Alguien apresó a una mujer correntina con sus dos criaturas, otro asesinó a dos colonos italianos, padre e hijo, por no haberles cedido sus caballos, y dieron nueve lanzadas a un niño, italiano también, de doce años, que sin embargo salvó la vida. No hubo otros desmanes en el momento fuera de llevarse doce o quince caballos de montar.

La represalia no fue menos feroz que inicua y páfida. Agobia y exaspera registrar hechos perpetrados a rajatabla, como el que aquí atestigua el propio fray Ermete Costanzi:

Después de la sublevación del día 7, habiendo quedado algunos indios de la tribu de los sublevados, la autoridad militar, desconfiando de estos, teniéndolos en la barra (a más de estos regresaron otros que se habían mandado por orden del gobierno de escolta con el señor agrimensor don Estanislao Rojas), después de haberlos atado bien seguros, a las nueve de la noche fueron asesinados por las fuerzas militares que guarnecían este punto.

Los muertos fueron catorce, a más una mujer y un chico de poca edad.

Es más exasperante que siguiesen las represalias días después, a sangre fría, con indios no complicados en el levantamiento, que se recogían pacíficamente a la reducción, según el mismo testimonio:

Hoy, día 10 del mes de marzo del año 1887 fueron asesinados en Las Toscas Manuel Antonio Pakanae con otro compañero, que por apodo se llamaba Naihay, los dos indígenas, que no sólo no habían tomado parte en la sublevación, sino [que] estaban en comisión, mandados por el gobierno; y, al regresar, fueron capturados por el jefe militar, y como a las nueve de la noche los hizo asesinar en el bajo, cerca del pueblo de Las Toscas.

Otro hecho inhumano y truculento, cometido a salvamano como el anterior, debió registrar el padre Ermete días después:

Hoy día 13 del mes de marzo del año 1887 se sepultó algunos restos en este cementerio de la reducción de San Antonio de Padua: el cadáver del finado Bartolo Simairí, indio de esta, de cuarenta y cinco años. Fue asesinado por el camino entre la Colonia Florencia y Las Toscas. Venía acompañado de otro indio; y los dos, atados en calidad de presos, escoltados por los policianos, y con pretexto que querían escapar, los asesinaron los dos... Los cadáveres quedaron en el campo y quemados en parte<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Era "soltero como de cuarenta años, argentino y vecino de Reconquista" (*ibidem*, p. 14).

<sup>15</sup> Archivo Parroquial de Las Toscas, *Libro I de Defunciones de San Antonio de Obligado (1884-1898)* p. 14-15; 20.



El padre Costanzi, que estaba a lo último de los sucesos, sacó la cara por todos, sin recatarse y poniendo las cosas en su punto:

Dirigí una extensa relación al ministerio del Interior, defendiendo la inocencia de mis indios, y atajando, con la energía que inspira la verdad, la arbitrariedad de las autoridades militares causantes de la sublevación.

La misma relación publiqué en la prensa, para que todo el mundo se diera cuenta de la inocencia de nuestros indios<sup>16</sup>.

#### 4. *Ulterior actuación del padre Costanzi*

La reducción, por malas o por buenas, se mantuvo aún; hasta que en 1894, habiendo el gobierno provincial ocupado sus tierras, se dispersaron los indios, sin que fuesen bastantes los esfuerzos de los padres Costanzi y Caloni para recogerlos. Y ya no hubo más reducción, con la penosa circunstancia encima de que los más volvieron a su vida errante, después de quince años de sacrificios por cristianizarlos. Entre los años de 1898 y 1900 el padre Celso Ghio los visitaba todavía<sup>17</sup>.

El padre Costanzi, por su parte, no desmayó, aun debiendo comenzar otra vez; pero ya con población para todos en Las Toscas, donde siguió con esfuerzo renovado la atención espiritual de colonos e indios.

Daba desde San Carlos noticias halagadoras el prefecto de Misiones fray Vicente Caloni al cardenal prefecto de Propaganda Fide el 16 de mayo de 1895, después de haberla visitado por noviembre del año anterior:

Esta reducción cuenta con población bastante numerosa de criollos y extranjeros e indígenas, con muchas casas de azotea y de comercio, y con una bonita plaza y dos escuelas para la educación de la niñez.

Lo que más debió de impresionar al padre Caloni fue la iglesia inaugurada por él mismo en la mencionada visita:

El templo se eleva a doce metros de altura, de estilo sencillo pero bien trabajado, con una idea no bien definida de estilo gótico. Tiene de largo 36 metros y 8 de ancho, el techo de madera fuerte con tejuelas abajo y cinc encima...

<sup>16</sup> Archivo General de la Orden de Frailes Menores, Roma, caja *Argentina* (1887-1895).

<sup>17</sup> *Relación de Fr. Pedro Iturralde (1898-1901)* (Archivo General de la Orden de Frailes Menores, Roma, *Argentina*, vol. 6, *Collegia* [1900-1904], f. 70).

La inauguración de este templo se realizó el 18 de noviembre, siendo padrino el ministro de Gobierno doctor don Pedro Alcácer. La bendición fue solemnisima, pues se hallaban presentes cinco sacerdotes misioneros franciscanos, y hasta 3.000 personas sobre poco más o menos.

Hubo en la ocasión 150 primeras comuniones, 300 confesiones y 650 confirmaciones<sup>18</sup>.

Mas también el padre Costanzi paró en mal. Como que, volviendo de atender a un enfermo, "murió asesinado en su misma casa, la noche del 4 del mes de enero (de 1898), a la edad de sesenta y ocho años, después de treinta y ocho... de misión en el Chaco"<sup>19</sup>.

El padre Ermete Costanzi había nacido en Monte-Vidor-Corrado, de los Estados Pontificios, el 4 de septiembre de 1831. Profesó en la orden franciscana el 19 de octubre de 1852 y se ordenó sacerdote por septiembre de 1856<sup>20</sup>. Llegado a nuestras playas en los primeros meses de 1861, entregó todas sus energías al bien de los indios principalmente. Por su labor apostólica y reconocida abnegación figura entre los más beneméritos misioneros franciscanos de Propaganda Fide que tuvo el país.

Una resolución de principios de 1895 de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide había, en tanto, puesto fin a las misiones franciscanas de todo el Chaco austral y Central, atendidas por las prefecturas de Misiones de Salta, Corrientes y San Carlos de San Lorenzo<sup>21</sup>. Con lo que aquella parte del Chaco pasaba a ser tierra de administración ordinaria, directamente sujeta a los obispos.

<sup>18</sup> Archivo de la S. C. de Propaganda Fide, Nueva Serie, vol. 73 (1895), rúbr. 151, f. 595 v.-596.

<sup>19</sup> Archivo Parroquial de Las Toscas, *Libro 1 de Defunciones de San Antonio de Obligado (1884-1898)*, p. 74. Había inaugurado el templo de Colonia Avellaneda el 24-IX-1897 (FR. VICENTE CALONI, *Bosquejo histórico de las misiones franciscanas al norte de la provincia de Santa Fe*, Santa Fe, 1897, p. 43). Acerca de los pormenores de este hecho existe una relación de Fr. Marcelo Venanzetti, guardián del convento de San Lorenzo, de 20-I-1898, el cual concluye: "Según parece el robo fue el móvil de toda esta sacrilega tragedia" (Archivo General de los Frailes Menores, Roma, *Argentina*, vol. 5, *Collegia* [1895-1899], f. 369).

<sup>20</sup> Trae todos estos datos la relación de Fr. Marcelo Venanzetti, citada en la nota anterior (f. 366-369 v.) (Archivo General de los Frailes Menores, Roma, *ibidem*); también el folleto de FR. PEDRO ITURRALDE, *El padre fray Ermete Costanzi*, Buenos Aires, 1930.

<sup>21</sup> Fr. Emiliano Cappelli al ministro general, Resistencia, 4-III-1895 (Archivo General de la Orden de Frailes Menores, Roma, *caja Argentina* [1887-1895]).

La orden franciscana corrió, sin embargo, con la atención espiritual de los fieles de San Antonio de Obligado, hasta que el capítulo celebrado en mayo de 1901 hizo formal entrega así de la iglesia de Reconquista como de la de San Antonio a la Curia episcopal de Santa Fe <sup>22</sup>, que aceptó su obispo Juan Agustín Boneo el ulterior 17 de junio <sup>23</sup>.

Por decreto firmado en Santa Fe el 2 de noviembre de 1901, el obispo Boneo erigió la parroquia de San Antonio de Obligado y nombraba su primer párroco al padre Gumersindo Arias <sup>24</sup>.

Sólo en 1930 el asiento de la parroquia pasó a Las Toscas.

## 5. Situación espiritual del Chaco santafesino

La describió fray Manuel Eirin, cura vicario de Reconquista, contestando el 29 de agosto de 1899 una circular de la Curia.

Había catorce colonias en la región con ocho capillas. La primera era la parroquial de Reconquista, dedicada a la Purísima Concepción y a cargo del propio padre Eirin. Dos capillas tenía la Colonia Avellaneda, dedicadas la una a Nuestra Señora de la Merced y la otra a Nuestra Señora del Carmen. Capellán de entrambas lo era fray Egidio Giavedoni. La iglesia de San Antonio de Obligado se había conferido, muerto el padre Costanzi, a fray Celso Ghio.

Las restantes estaban sin sacerdote residencial. Lo eran las de Nuestra Señora del Rosario de Las Garzas, Purísima Concepción de Villa Ocampo, Nuestra Señora de la Salud de Las Toscas y San Roque de Colonia Florencia <sup>25</sup>.

La Colonia Avellaneda había comenzado la construcción de una iglesia el 8 de febrero de 1893. Se inauguró el 24 de setiembre de 1897 <sup>26</sup>.

Era una colonia austríaca, de la que daba muy buenas referencias el presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos, don Jorge Cracogna, al obispo Boneo por marzo de 1899:

Esta colonia cuenta con una población de cerca de 3.000 almas, casi todos católicos fervientes y prácticos, diseminados sobre una superficie de dieciséis leguas cuadradas. Hay una congregación de la Tercera Orden de

<sup>22</sup> Fr. Pedro Iturralde, prefecto de Misiones, al obispo Boneo, Santa Fe, 12-VI-1901 (Archivo de la Curia Eclesiástica, Reconquista, leg. *Reconquista*).

<sup>23</sup> Archivo de la Curia Eclesiástica, Reconquista, *ibidem*.

<sup>24</sup> El decreto de erección en su texto original se guarda en el Archivo de la Curia Eclesiástica, Reconquista, leg. *Las Toscas (1900-1930)*.

<sup>25</sup> Archivo de la Curia Eclesiástica, Reconquista, leg. *Reconquista*.

<sup>26</sup> FR. VICENTE CALONI, *Bosquejo histórico de las Misiones franciscanas al norte de la provincia de Santa Fe*, Santa Fe, 1897, p. 43.

San Francisco con cerca [de] ochenta congregados de los dos sexos, una Sociedad de Socorros Mutuos católica, bajo el título de San José, con cien socios y con su bandita.

En 1900 la atendía, en calidad de capellán, el secular padre Francisco Ferrero <sup>27</sup>. En cambio, la población de Reconquista soportaba los frutos nefastos del liberalismo y la masonería, con la sola excepción de los colonos, que se mantenían tenazmente afectos a la religión, conforme a una relación anónima de 1900:

Nuestro pueblo [de Reconquista] está completamente maleado por la creciente secta masónica que aquí todo lo absorbe y domina, arreglándolo todo al gusto de su paladar. Tenemos una buena iglesia debido a los esfuerzos de los religiosos misioneros de la Orden franciscana, y un párroco de la misma Orden que la atiende con contracción y esmero, pero los trabajos sectarios neutralizan sus esfuerzos de tal manera, que nuestra iglesia parroquial sólo es frecuentada por los colonos y muy raras personas del pueblo <sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Archivo de la Curia Eclesiástica, Reconquista, leg. *Avellaneda* 1 (1899-1924).

<sup>28</sup> Archivo de la Curia Eclesiástica, Reconquista, leg. *Reconquista*.